

COMITÉ POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA HOMOLOGACIÓN DOCENTE

COMUNICADO DE PRENSA

EL COMITÉ POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA HOMOLOGACIÓN DOCENTE LLAMA A TODO EL PROFESORADO DE CANARIAS A MANTENER VIVAS SUS REIVINDICACIONES, A HACER PATENTE SU RECHAZO A LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y A SECUNDAR LAS MOVILIZACIONES ACORDADAS HASTA LA FECHA.

EL COMITÉ CONVOCA MANIFESTACIONES Y CONCENTRACIONES PARA EL PRÓXIMO 17 DE DICIEMBRE, EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA CANARIA Y POR LA HOMOLOGACIÓN DOCENTE

El Comité Sindical por la Educación Pública y la Homologación Docente, constituido por los sindicatos FETE-UGT, STEC-IC y UCPL, fieles al sentir mayoritario del profesorado (libre e inequívocamente expresado), se dirige al colectivo docente de Canarias para manifestar nuestro más firme compromiso con la reivindicación de homologación salarial del profesorado no universitario de Canarias con sus equivalentes en el resto de la Administración Autonómica, así como con la urgente necesidad de actuar de manera firme y eficaz contra el constante y cada vez más visible deterioro del sistema educativo público de las islas.

En este sentido, este Comité no se ha desviado un milímetro de las legítimas aspiraciones manifestadas por el colectivo docente canario desde febrero de 2007. No abandonamos la lucha, y seguimos estando al lado de los compañeros y compañeras que, con su callada labor en todos y cada uno de los centros, hacen posible la existencia de la red educativa pública del archipiélago y evitan su colapso, supliendo las deficiencias y errores que genera la nefasta gestión de esta Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, sin duda la peor en décadas. Esa red es la única que garantiza la cohesión y la integración social; debe ser un instrumento de transformación del futuro y una garantía de progreso y mejora de nuestra sociedad. Su gestión eficaz y eficiente, así como la consecución de resultados óptimos, son un imperativo urgente. Somos, por tanto, conscientes de la importancia de nuestro papel, exigimos la dignidad y respeto que nos corresponde como trabajadores, y rechazamos la política ineficaz de recorte presupuestario, de desgaste y de descrédito que lleva a cabo el Gobierno de Canarias.

Es preciso mantener nuestras reivindicaciones, que son justas y legítimas. La situación por la que atraviesa nuestra economía no aconseja por ahora el uso de la huelga como instrumento de presión frente a una Administración cerril. Es preciso variar los modos sin perder de vista el objetivo, y poseemos mecanismos para mantener la lucha, aceptados por el 75% del profesorado de las islas.

Por esa razón, llamamos a todo el colectivo docente no universitario de las islas a que mantenga una actitud de **RESISTENCIA DEMOCRÁTICA** frente a la Consejería, y que secunde decidida y masivamente las siguientes medidas:

- ♦ **Trabajar a reglamento:** no realizar ni una sola función más de aquellas a las que por normativa estemos obligados, y no dar ni un solo minuto de nuestro tiempo más allá del que la legislación nos impone.
- ♦ **No programar ni realizar actividades complementarias ni extraescolares,** especialmente fuera de los centros educativos.

- ♦ **Participar activamente en la recogida de firmas para pedir el cese o la dimisión de Milagros Luis Brito como Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**
- ♦ **No secundar las “medidas de calidad” impuestas por el Gobierno,** es decir, la acogida temprana y el refuerzo educativo en horario de tarde. Son medidas ineficaces para atajar las graves deficiencias del sistema educativo, y solo pretenden un lavado de imagen de una Consejería desprestigiada ante la opinión pública.
- ♦ **Participar masivamente en las concentraciones y manifestaciones** que llevaremos a cabo en toda Canarias, el próximo miércoles, 17 de diciembre de 2008, como protesta por la negativa de este Gobierno a negociar y por su incapacidad para gestionar adecuadamente un servicio público esencial, como es el educativo.
- ♦ **Hacer patente, desde los claustros, que nuestra movilización sigue tan viva como antes,** y que no renunciamos a nuestros derechos.

Asimismo, queremos sumarnos a todas aquellas Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, y a los colectivos de estudiantes que han hecho patentes sus críticas y su rechazo a la política de esta Consejería, a su negativa a negociar y a sus prácticas impositivas. Consideramos que solo desde el diálogo y desde la acción coordinada de los docentes, las familias y el alumnado será posible crear las condiciones para una verdadera mejora del sistema educativo de las islas.

Por último, este Comité quiere insistir públicamente en su vocación unitaria, haciendo un nuevo llamamiento a las centrales sindicales representativas del sector a fin de recomponer la unidad sindical y, conjuntamente con las familias y el alumnado, trabajar por la defensa de las reivindicaciones mantenidas por el profesorado desde febrero de 2007, y por la transformación positiva de la educación no universitaria de Canarias.

Canarias, viernes 14 de noviembre de 2008.

